



Contraloría General de la República
División de Coordinación e Información Jurídica

Dictamen

[027661N08](#)

Texto completo

N° 27.661 Fecha: 16-VI-2008

Esta Contraloría General ha dado curso al Decreto N° 183, de 2008, del Ministerio de Educación, que aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, del proceso de licitación pública para la contratación del servicio de Aplicación de la Prueba Internacional de Educación Cívica 2008, por cuanto se ajusta a derecho.

No obstante, cumple con hacer presente, en armonía con lo manifestado en el dictamen N° 43.910, de 2007, de este órgano Contralor, que la declaración jurada requerida en el punto 9.2.2.e) de las bases administrativas en estudio, en el sentido que el oferente no debe encontrarse afecto a la inhabilidad para contratar contemplada en el inciso sexto del artículo 4° de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio, no resulta exigible a las universidades, corporaciones ni fundaciones, en tanto éstas no son personas jurídicas del tipo que dicho precepto considera.

Con el alcance anotado, se ha tomado razón del decreto indicado.